



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 511

20 de enero de 2026

POC/000541-02. Pág. 47144

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000541-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José María Sánchez Martín, Dña. María de los Ángeles Prieto Sánchez, D. Francisco Javier Carpio Guijarro, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. Lorena de la Fuente Ruiz, D. Raúl Hernández López y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a cómo tiene previsto el V Plan de Salud de Castilla y León 2032 realizar el seguimiento del despliegue de las medidas contempladas y valorar el desempeño, la eficacia y el impacto real de las políticas públicas de salud durante su vigencia y su contribución a la mejora de la calidad de vida de la población, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 484, de 13 de noviembre de 2025.*

#### PRESIDENCIA

Con fecha 26 de diciembre de 2025, los Procuradores D. José María Sánchez Martín, Dña. María de los Ángeles Prieto Sánchez, D. Francisco Javier Carpio Guijarro, Dña. Beatriz Coelho Luna, Dña. Lorena de la Fuente Ruiz, D. Raúl Hernández López y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, POC/000541, relativa a cómo tiene previsto el V Plan de Salud de Castilla y León 2032 realizar el seguimiento del despliegue de las medidas contempladas y valorar el desempeño, la eficacia y el impacto real de las políticas públicas de salud durante su vigencia y su contribución a la mejora de la calidad de vida de la población, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 484, de 13 de noviembre de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de enero de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández